

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN (CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

Nuestra misión como Organización es crear valor para nuestros clientes, empleados , accionistas, proveedores...posicionándonos como líderes de nuestro sector. Nuestro principal

valor son los trabajadores, quienes con su responsabilidad y esfuerzo diario, son los auténticos pilares de la Organización. La Dirección ,Covisian, consciente de que su futuro viene determinado por la satisfacción de sus Clientes, la protección del Medio Ambiente y la Seguridad y Salud de sus trabajadores, se compromete con la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión Integrado.

Nuestra Política Integrada de Gestión, se basa en los siguientes principios:

1. Avanzar hacia la mejora continua mediante el establecimiento y revisión de objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo.
2. Aceptar el compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros que la Organización suscriba en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, actuando con la máxima transparencia con todos nuestros grupos de interés.
3. Asumir el compromiso con los Clientes y demás partes interesadas para satisfacer sus requisitos, tanto implícitos como explícitos.
4. Favorecer la incorporación eficiente de los recursos tecnológicos, que permitan mantener y mejorar nuestra prestación de servicios, teniendo en cuenta criterios ambientales y de seguridad y salud que minimicen el impacto ambiental y los posibles daños a los trabajadores. Respetando los objetivos de desarrollo sostenible marcados por la Agenda 2030.
5. Tomar en consideración la protección del Medio Ambiente, dirigida a la prevención de la contaminación y reducción de los impactos ambientales perjudiciales, fomentando la reutilización, el reciclado y una adecuada gestión de los residuos.
6. Promover el compromiso de prevención de daños y el deterioro de la salud, y de mejora continua de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y de su desempeño en todos los niveles jerárquicos.
7. Concienciar al personal mediante programas de formación y sensibilización sobre la importancia del correcto desarrollo de sus actividades, fomentando su participación en el cumplimiento de los objetivos.
8. Adoptar el uso de herramientas y mecanismos de Gestión de Riesgos que tengan como objeto la prevención de los mismos

La Dirección
CÉSAR LÓPEZ PÉREZ
Director General
Madrid, a 18 de febrero de 2025